



UNIVERSITAT DE BARCELONA



Master:
Sistema
Penal
i Problemes
Socials

Facultat de Dret (Despatxos 415-416)
Departament de Dret Penal i Ciències Penals
Av. Diagonal, 684
08034 Barcelona
Tel. 93 402 44 17
Fax 93 402 43 54
e-mail: spps@riscd2.eco.ub.es

Barcelona, 10 de abril de 2001

Sr. Don ESTEBAN BELTRÁN
Presidente de Amnistía Internacional

Muy señor mío,

El motivo de la presente es para manifestarle que, habiendo examinado el "INFORME SOBRE LA INSTIGACIÓN SINDICAL DE MALOS TRATOS A LOS RECLUSOS EN LAS PRISIONES CATALANAS", elaborado por la *Associació Democràtica de Funcionaris de Presons (ADECAF)*, deseo por la presente destacar la seriedad y rigor documental de dicho Informe y, al mismo, mostrar también nuestra preocupación por la situación que pueda estarse viviendo en las cárceles catalanas.

Como sabemos que esta documentación ha sido también presentada a AMNISTÍA INTERNACIONAL, queremos por medio de la presente insistir en la necesidad de que se abra una amplia investigación sobre lo que se denuncia en el mencionado *Dossier*. El mínimo respeto por los derechos fundamentales de las privadas de su libertad no puede tolerar la existencia de situaciones como las que allí se exponen. El Estado Social y Democrático de Derecho, y con él, sus poderes públicos y asociaciones no gubernamentales, deben mostrar un compromiso decidido en la investigación sobre la veracidad de situaciones como éstas.

Concedores de la trayectoria de AMNISTÍA INTERNACIONAL, no dudamos que estas manifestaciones tendrán el eco que se espera. Si en alguna medida, desde la Universidad, podemos colaborar en el necesario debate e investigación que estas situaciones requieren, estamos a su entera disposición.

Aprovecho para saludarles con toda consideración.

Prof. Dr. Iñaki Rivera Beiras
*Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos
de la Universidad de Barcelona.*



IL·LUSTRE
COL·LEGI
D'ADVOCATS
DE BARCELONA

26 de novembre de 2.001

ASSOCIACIÓ DEMOCRÀTICA CATALANA
DE FUNCIONARIS DE PRESONS (ADECAP)
Apartat de Correus 19093
08080-BARCELONA

Mitjançant la present reiterem el contingut de la nostra anterior de data 28 de maig de 2.001, que no han rebut, segons conversa telefònica mantinguda amb el Sr. Fanerons.

Per tant, acusem rebut de l' *"Informe sobre la instigació sindical de maltractaments als reclusos de les presons catalanes"* de data 10-10-2.001. Després d'una lectura dels fets que s'exposen en l'informe, ens plau manifestar la nostra adhesió a la tasca de denúncia que està portant a terme aquesta associació en relació a la protecció dels drets fonamentals de les persones privades de llibertat.

El Grup de Presons de la Comissió de Defensa té pendent la celebració d'una entrevista amb la Direcció General de Serveis Penitenciaris, en la qual, entre d'altres qüestions, exposarà aquest tema.

Així mateix, esperem que ens anireu informant de les gestions realitzades amb Amnistia Internacional i quedem a la vostra disposició perquè ens seguiu informant de qualsevol situació d'abús o de vulneració de drets que pugueu detectar en l'exercici de la vostra professió com a funcionaris de presons.

Molt atentament,

ÉS CÒPIA

Signat: Lluïsa Domingo Hernando.
Presidenta de la Comissió de Defensa.

Comissió de Defensa
dels Drets de la Persona
i del Lliure exercici de l'Advocacia

Mallorca, 283
08037 Barcelona. Espanya
Telèfon (93) 487 28 14
Fax (93) 487 15 89



CRISTIANISME I JUSTÍCIA
FUNDACIÓ LLUÍS ESPINAL

1

14 de mayo del 2001

Sr. D. Esteban Beltrán
Presidente de Amnistía Internacional

Muy señor mío:

Como responsable académico del Centro de Estudios "Cristianismo y Justicia", que ha dedicado algún escrito a denunciar la situación de las cárceles, quiero comunicarle que conozco el "Informe sobre la instigación de malos tratos a los reclusos de las prisiones catalanas" elaborado por la ADECAF, y que los datos contenidos en ese informe me parece que constituyen un dato preocupante por la situación que puede estarse viviendo en las cárceles catalanas, sin que nuestra sociedad se entere de ello.

Sé que ese informe ha sido presentado también a AI, y quisiera por la presente insistir en la necesidad de tomar muy en serio e investigar lo que en ese Informe se denuncia, antes de que pueda ser demasiado tarde. Los derechos fundamentales de toda persona privada de su libertad, han de mantenerse en vigor en cualquier sociedad democrática, en contra de lo que sugieren muchas voces y prácticas denunciadas en dicho Informe. Creo que es muy importante aclarar a los ciudadanos sobre la veracidad de situaciones como las que allí se denuncian.

Conociendo la trayectoria y a algunas personas de AI, no dudo de que harán lo posible por esclarecer -y denunciar cuando haga falta- los temas que se tratan en dicho Informe.

Reciba, junto con mi gratitud por la tarea de AI, un saludo cordial y mi disposición si en algo puedo colaborar con Vds.

José Ignacio González Faus
José Ignacio González Faus
Responsable Académico de
"Cristianisme i Justícia".